



Comisión de Equidad y Género -Acta N° 70 -06/12/2023-

ACTA N° 70

En la ciudad de Artigas, a los seis días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edila GLORIA MARTINÍ, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten las Edilas Titulares, MARÍA DEL ROSARIO PANZA y CAROLINA LORENZO. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, la Suplente de Edil ALEJANDRA GARCÍA.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares FEDERICO FERREIRA y RAMÓN DOMINGUEZ.

Asisten como oyentes, el Edil Titular MARI CÁCERES, LUÍS ANDRÉS RODRÍGUEZ y el Suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

Asisten invitados, la Edila Titular Estela Ferreira y el Suplente de Edil Wilson Rodríguez.

****Consideración Acta N° 69.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO N° 515/2023. BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO. Nota de fecha 8 de noviembre de 2023. Solicita el tratamiento sobre tablas en carácter de grave y urgente, las denuncias realizadas por una funcionaria municipal, por acoso sexual laboral.

****La Presidenta de la Comisión*** le da la bienvenida a la Edila Estela Ferreira, y le hace saber el motivo de la convocatoria dando lectura a un párrafo de una denuncia que se encuentra a estudio de la Comisión: "En el mes de abril del año 2021, la denunciante realizó junto a algunos compañeros, denuncia por "Acoso Laboral" ante el Secretario General de la Intendencia, Sr. Rodolfo Caram. La denuncia también fue realizada ante ediles de la comisión de Asuntos Laborales de la Junta Departamental de Artigas, más precisamente la Edil por el Partido Nacional Sra. Estela



Comisión de Equidad y Género -Acta N° 70 -06/12/2023-

Ferreira, quien compareció ante la Dirección de Tránsito y se entrevistó con funcionarios y el denunciado director Sr. Ariel Piastri”.

Expresa que la denuncia también hace referencia a otro Edil, pero no viene al caso.

Le manifiesta que quieren aclarar esta situación, debido a que no solo entra en juego su nombre como Edil, sino el de todos los Ediles.

*La Edila Estela Ferreira expresa que tiene buena relación y diálogo con la funcionaria denunciante y le causa mucha pena, porque considera que ella debería haberle planteado la situación a ella, hecho que no lo hizo nunca.

Refiere a que en el año 2021 la denunciante le comentó que necesitaba hacer horas extras. Por lo que, en una ocasión que fue a hablar con el Director de Tránsito le comentó lo que la denunciante le hizo referencia; el Director le dio explicaciones al respecto. Le habló sobre su situación en el trabajo y que las horas extras eran más específicamente para funcionarios que trabajan en la base de lunes a viernes, en la calle todos los días.

No pasó más que eso.

****La Edila Estela Ferreira*** agrega que con el problema con Piastri, ella ni siquiera la llamó, ni se acercó para hablarle, podría hablarle pero no le habló, totalmente está mintiendo.

Además, acota que no tiene injerencia alguna para ir a Tránsito a tomar declaraciones a los funcionarios municipales de la Dirección de Tránsito.

Si en algún momento le hubiese hablado, quizás hubiera traslado el planteo a la Comisión de Asuntos Laborales, o proponer a los compañeros para cursar invitación al Director de Tránsito para concurrir a la Comisión, o ir a Tránsito. Pero como a la Comisión de Asuntos Laborales no ingresó nada, no puede tomarse atribuciones para ir a Tránsito.

Considera que la funcionaria está faltando a la verdad, mintiendo, rotundamente, cuando en realidad podría haberle hablado y no lo ha hecho.

****La Edila Rosario Panza*** se pregunta por qué esperó tanto tiempo para hacer la denuncia, porque el hecho ocurrió en 2021.

****La Edila Estela Ferreira*** responde que esa pregunta tiene que contestar la funcionaria, porque desde 2021 soportó los acosos hasta ahora, según ella... le gustaba... Porque quien recibe acosos laborales o sexuales del tipo que sea, del año 2021 a 2023, ¿da a pensar qué? ¿Que te gustó?

****El Edil Luís A. Rodríguez*** expresa que asiste como oyente, y solicita a la Presidenta para hacer uso de la palabra.



Comisión de Equidad y Género -Acta N° 70 -06/12/2023-

Considera que el comentario realizado por la señora Edila es totalmente desubicado, fuera de lugar, debido a que si la persona demora en realizar la denuncia, no quiere decir que le gustó. Tal vez se deba a otras razones, como miedo, vergüenza, etcétera.

Reitera que considera que ese comentario no corresponde.

****La Edila Estela Ferreira*** expresa que lo dicho, dicho está.

****La Presidenta de la Comisión*** agradece la presencia de la señora Edila.

Reitera que la convocatoria era solamente a los efectos aclaratorios.

****La Edila Estela Ferreira*** aclara que a su persona no llegó ninguna denuncia, tampoco a la Comisión de Asuntos Laborales

****La Suplente de Edil Alejandra García*** pregunta en calidad de qué se acercó a la señora Edila.

****La Edila Estela Ferreira*** contesta que fue al Departamento de Tránsito por un trámite, en ese momento la denunciante le comenta que no le dan horas extras y las estaba necesitando porque pagaba alquiler y no le estaba alcanzando... Por tener amistad, habló con el Director.

****La Presidenta de la Comisión*** pregunta si cuando la funcionaria le comentó respecto a las horas extras, hizo referencia a si tenía algún inconveniente referente al tema laboral con el Director, o con alguna otra persona.

****La Edila Estela Ferreira*** responde que le expresó que solamente necesitaba hacer horas extras, porque pagaba alquiler, etcétera.

****La Presidenta de la Comisión*** reitera el agradecimiento por la concurrencia.

(Se retira de Sala la Edila Estela Ferreira)

(Ingresa el Suplente de Edil Wilson Rodríguez).

****La Presidenta de la Comisión*** manifiesta que fue convocado porque también fue mencionado por la denunciante, en la denuncia que formuló ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

****El Suplente de Edil Wilson Rodríguez*** saluda a los integrantes de la Comisión y narra que el día 5 de agosto adquirió una camioneta y fue a Tránsito a hacer la transferencia, había treinta personas esperando. Cuando le tocó el turno lo atendió la funcionaria Díaz, a quien le preguntó por qué había solo una funcionaria con tanta gente. Contestó que las compañeras estaban con licencia; una por maternidad, otra por enfermedad, y la otra no había ido a trabajar, y que estaba solo ella para atender a todos.

Ese fue el comentario que le hizo, nada más.



Comisión de Equidad y Género -Acta N° 70 -06/12/2023-

Le llamó poderosamente la atención que la señora lo haya nombrado...

***La Presidenta de la Comisión** expresa que en la denuncia dice: “también realizó la denuncia ante el Edil Wilson Rodríguez de la Comisión de Asuntos Laborales de la Junta Departamental de Artigas”.

Luego dice: “En esta oportunidad no se activó el correspondiente protocolo...”.

***La Suplente de Edil Alejandra García** pregunta si cuando fue a hacer el trámite no le puso en conocimiento de ninguna situación.

***El Suplente de Edil Wilson Rodríguez** responde que no, el único comentario que hizo fue que estaba sola para atender todo. Nada más. Reitera que fue la única vez que habló con la funcionaria, no sabe quién es, tampoco se acercó a decir que necesitaba ayuda.

***La Presidenta de la Comisión** agradece la presencia al señor Edil.

(Se retira de Sala el Suplente de Edil Wilson Rodríguez.)

***La Presidenta de la Comisión** confirma la invitación para la señora Leidy Díaz Da Rosa para concurrir a la Comisión el día lunes 11 a las 20.00 horas.

Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINZ
Secretaria

GLORIA MARTINÍ
Presidenta

Carmen G. Paz Gladys L. Escobar
Taquígrafas